

BOLIVIA PRESS 2000 – N° 9

(3 de julio del 2000)

En este boletín:

NOTICIAS COMENTADAS

1. Incertidumbre y contradicciones en el caso Méndez Alpire
2. ADN aprueba resolución “mordaza” para que Kieffer deje de hablar
3. Defensora del pueblo impugna decretos que violan ley forestal
4. Ayllus en conflicto bloquean caminos ante incapacidad del gobierno
5. Capturan al ex alcalde de La Paz acusado de corrupción múltiple

TEMA DE ANÁLISIS: Cuarenta niños bolivianos rescatados de la explotación laboral en Argentina

MISCELÁNEA

NOTICIAS COMENTADAS

1. INCERTIDUMBRE Y CONTRADICCIONES EN EL CASO MÉNDEZ ALPIRE

LOS HECHOS. Tras el atentado al *Gordo Méndez* (ver último Bolivia Press) --que entretanto ha viajado sorpresivamente a Cuba para continuar allá su tratamiento médico-- no sólo la víctima del mismo sino también otros muchos periodistas expresan su alarma por la inseguridad que representa el trabajo periodístico. Pero además se cruzan declaraciones acerca de los supuestos documentos comprometedores que el periodista tenía en su poder y de las reuniones que el mismo sostuvo con los mismos personajes implicados en sus investigaciones como Landívar y Kieffer.

COMENTARIO. No es novedad en Bolivia el recurso al atentado para acallar a periodistas. El matutino La Prensa recoge el asesinato de Luis Espinal en 1980 (probablemente porque sabía demasiado sobre las narcomaniobras de Arce Gómez y García Meza), y el de 1990 contra Wilson García Mérida (aparentemente porque sabía demasiado sobre los manejos de Finsa y otras inmobiliarias). En un momento como el actual, en que la telaraña de la corrupción nos envuelve por todas las esquinas del estado, la tarea de investigar y publicar los hechos de corrupción inevitablemente va a seguir provocando atentados como éste. Por lo demás una investigación periodística no puede prescindir de conversaciones con los probables implicados, no hay en ello nada digno de escándalo.

2. ADN APRUEBA RESOLUCIÓN “MORDAZA” PARA QUE KIEFFER DEJE DE HABLAR

LOS HECHOS. Además del duelo verbal sostenido con Jorge Landívar (a quien desde Estados Unidos volvió a acusar de estar vinculado con la mafia) y con Mario Serrate, Fernando Kieffer entregó al Senado abundante documentación sobre el caso casinos (controlados por Diodato), vinculando así a la mafia con sectores relacionados con el actual partido gobernante. El gobierno reaccionó autorizando a Diodato para que haga declaraciones (el italiano se refirió entonces a Kieffer como *el anticristo de la política* y reveló datos sobre la compra de los fusiles Galil y del avión Beechcraft). Por su parte ADN reaccionó aprobando una resolución que prohíbe a sus militantes hacer denuncias que involucren a dirigentes y militantes del partido.

COMENTARIO. El Presidente de la República, que primero había aconsejado a su Kieffer que se callara para no arriesgar el pellejo (ver Bolivia Press anterior), ahora opta por prohibirle hablar. Se trata de acabar con lo que Ramiro J. Crespo llama canibalismo adenista. Pero en realidad se trata de silenciar el escándalo de corrupción en que están involucrados muchos adenistas, pues si bien Kieffer tiene argumentos para acusar a Landívar y a otros, el general Ayoroa también las tiene para calificar a Kieffer de “el ministro más corrupto”. Una vez más los intereses partidarios se superponen a los intereses del país, y se hace todo lo posible para que la corrupción quede impune.

3. DEFENSORA DEL PUEBLO IMPUGNA DECRETOS QUE VIOLAN LEY FORESTAL

LOS HECHOS. Los decretos supremos 25532 y 25783, ya comentados en anteriores ocasiones y repetidamente denunciados por las organizaciones campesinas, determinan que los establecimientos gomeros

y castañeros denominados “barracas” serán considerados como concesiones forestales y disponen su incorporación al régimen forestal sin necesidad de licitación pública ni de consulta a los pueblos y comunidades interesados. Ante estos hechos Dña. Ana María Romero presentó ante el Tribunal Constitucional un recurso directo de inconstitucionalidad.

COMENTARIO. Con esta acción la Defensora destapa uno de los más tradicionales vicios de la casta dirigente del país, que es el de anular con reglamentos y decretos los contenidos de las leyes y de la misma Constitución. En este caso la violación es tanto más grave cuanto que pasa por encima del derecho de propiedad y el uso de la tierra por parte de comunidades campesinas e indígenas, desconoce el derecho preferente para la dotación de tierras, y en los hechos amenaza con restaurar el pongueaje. Una vez más se destaca la pertinencia de la institución del Defensor del Pueblo y la idoneidad de la actual Defensora.

4. AYLLUS EN CONFLICTO BLOQUEAN CAMINOS ANTE INCAPACIDAD DEL GOBIERNO

LOS HECHOS. Durante varios días la carretera entre Potosí y Oruro se mantuvo bloqueada por el ayllu Qaqachaqa, que nuevamente había sido víctima de agresiones, en protesta por la incapacidad del gobierno para encontrar soluciones a la guerra de los ayllus. Mientras militares y policías supuestamente patrullan 30 kilómetros al día en la zona en conflicto, el diputado Félix Vázquez afirma que en el gobierno no existe *voluntad política* para buscar soluciones al problema.

COMENTARIO. No es de extrañar que el gobierno se vea incapaz de solucionar un problema tan difícil. Lo sorprendente es que no sea capaz siquiera de entender el fondo del problema mismo (ver Bolivia Press 2000, N° 2). En efecto, ante los recientes hechos de violencia entre ayllus, los delegados gubernamentales sólo atinan a hablar de “enjuiciamiento por asesinato”, de “sospechosos”, de “movilización de tropas” (¡con un presupuesto de 70.000 dólares!) y en el mejor de los casos de “tareas de delimitación”. Pero el que supera todas las marcas es el ministro de Gobierno, Guillermo Fortún cuando propone la “migración” de los ayllus en guerra, si bien todavía no ha pensado a dónde. ¿Por qué? “Porque las cosas han pasado de castaño a oscuro”. Realmente con este tipo de análisis y esa imaginación para la búsqueda de soluciones no es mucho lo que el país puede esperar de sus actuales gobernantes.

5. CAPTURAN AL EX ALCALDE DE LA PAZ ACUSADO DE CORRUPCIÓN MÚLTIPLE

LOS HECHOS. Germán Monroy Chazarreta, ex alcalde de La Paz y prófugo de la justicia, fue encontrado en un ropero de doble fondo de su lujosa vivienda ubicada en Equipetrol (Santa Cruz). Una vez detenido se declaró inocente y culpó a los concejales que gobernaron con él (en especial a los de ADN) de todos los actos de corrupción en que se encuentra involucrado: entre otros el caso *Gader* (contratación dolosa de una empresa informática), el caso *Mallasa* (loteamiento de 198 hectáreas de un parque nacional), el caso *Chazaletras* (firma ilegal de letras de cambio por 100 millones de dólares), el caso *desayuno escolar*, el caso *luminarias chinas*, etc.

COMENTARIO. Para la vida municipal (no sólo la de La Paz) y para la vida toda del país es evidentemente saludable la detención de este alcalde que parece haber rebasado todos los límites de la corrupción. Pero no hay que despreciar la táctica del inculpado: inculpar a su vez al máximo número posible de cómplices, de modo que se multipliquen las presiones por la impunidad. Ciertamente, como comenta el periodista Ramiro J. Crespo, en los últimos años han empezado a caer responsables de malversación y corrupción (ahí están los casos de García Meza y Oscar Eid, ahí están los banqueros Jorge Córdoba, Marita Siles y Ramón Gutiérrez, ahí está Germán Medrano). Pero a la vez tenemos innumerables ejemplos de impunidad, incluso con el amparo del Poder Legislativo. Habrá que estar muy atentos al juicio contra el alcalde Monroy.

Tema de análisis: CUARENTA NIÑOS BOLIVIANOS RESCATADOS DE LA EXPLOTACIÓN LABORAL EN ARGENTINA

La noticia

El 22 de junio la policía rescató a 40 niños y jóvenes bolivianos (entre 8 y 19 años de edad) ingresados ilegalmente a la Argentina y que eran sometidos por un grupo de compatriotas a condiciones de esclavitud en tres talleres textiles clandestinos. Todo ocurrió en el partido bonaerense de La Matanza, donde quedaron detenidos 8 ciudadanos bolivianos que incluso intentaron resistir a tiros la acción policial. Según el fiscal Polero los niños eran sacados de Bolivia con engaños y luego eran obligados a trabajar en la confección de ropa en condiciones inhumanas y de hacinamiento: un solo baño a la semana, un solo plato de comida al día (caldo o guiso de verduras, carne una vez a la semana), además de golpes, insultos y escupitajos; dormir sólo 5 horas y además apilados 25 chicos en una habitación de 4 x 4 metros; comían sobre las máquinas de coser y prohibido dormirse sentados...

¿Cómo se supo de ellos? Porque tres tuvieron el coraje de escapar –aprovechando una puerta abierta– y de informar a la Policía. A las cuatro parejas bolivianas explotadoras (y que según el fiscal vivían lujosamente) ahora se les sigue una causa por los delitos de “privación ilegítima de la libertad, reducción a la servidumbre, abuso de armas, portación ilegal de armas de guerra, atentado y resistencia a la autoridad, lesiones y asociación ilícita”.

El marco de la nueva esclavitud

El diario “Clarín” de Buenos Aires comenta que a 187 años de abolida la esclavitud, “*en la Argentina quedan esclavos*”. Y añade que en su mayoría son inmigrantes ilegales –la mayoría bolivianos y peruanos-- condenados a trabajar en sótanos minúsculos, durante una cantidad insoportable de horas y a cambio de poco más que un plato de arroz diario como salario. Algunos de los explotados son traídos desde sus países de origen; otros son reclutados en una esquina del Bajo Flores, todos los días desde las 6 de la mañana. “Es todo lo que podemos conseguir”, dijo hace unos meses a Clarín un hombre de unos 40 años que había llegado en micro desde Bolivia con la promesa de un empleo bastante distinto del que finalmente encontró.

La reducción a la servidumbre es un delito grave en la Argentina (15 años de cárcel), pero los tribunales argumentan que es difícil probar que una persona esclaviza a otra, por lo que hasta ahora nadie pudo sentar frente a un tribunal a ninguna de estas personas acusadas de encerrar a otras, de someterlas de sol a sol y de quitarles toda dignidad.

La situación de los bolivianos en la Argentina

La angustia económica creada por el nuevo sistema globalizado se viene desfogando en casi todos los países del mundo por la vía de la xenofobia. Ante la incapacidad de diagnosticar las verdaderas causas del actual deterioro de la calidad de vida, la salida fácil es echarles la culpa a otros, a los de afuera, a los más débiles; en Europa son los árabes, en Estados Unidos los latinos y en la Argentina los bolivianos (y aquí en Bolivia se está gestando un peligroso sentimiento de hostilidad respecto de los inmigrantes peruanos...). En los últimos tres meses son más de setenta los bolivianos que han sido víctimas de agresiones y atentados en territorio argentino, una forma fácil y cobarde de desahogo por parte de grupos tal vez desesperados pero en todo caso desorientados y deshumanizados (a fin de cuentas, fruto del actual sistema *global*).

Pero resulta que en este caso los malhechores son también bolivianos, que por cierto vienen a darles razón a los que practican la *boliviofobia* en el país vecino. ¿Y nosotros, qué? Nuestro canciller, que ha reclamado por los derechos de los dignos trabajadores bolivianos en la Argentina (por supuesto con razón) ¿pedirá ahora la extradición de esos bolivianos pervertidos para enjuiciarlos aquí? Porque en este caso se nos acabó el *pretexto* de que son otros los que maltratan a nuestros connacionales fuera del país.

Las situación de muchos bolivianos en Bolivia

La noticia de los cuarenta niños/as y adolescentes repatriados de Buenos Aires debiera servir para que se investigue lo que ocurre aquí adentro. Porque los nuevos industriales informales que están aplicando modelos asiáticos de “desarrollo” no sólo se encuentran en la Argentina. Álvaro García Linera y Oscar Olivera vienen estudiando y denunciando hace tiempo la existencia de renovadas formas de explotación laboral en nuestro país, y muy concretamente en algunos barrios periféricos de Cochabamba, donde las condiciones no se diferencian demasiado de las que según nos informan vivían nuestros chicos en la Argentina.

¿No ha visto usted nunca un bus misterioso estacionado en horas de la noche en una calle de la ciudad, con luces encendidas en su interior y pirateando electricidad de los cables públicos? Si lo ve, acérquese y verá

--como ha podido ver espantada una de nuestras compañeras de trabajo-- una serie de adolescentes sentados ante máquinas de coser, instaladas en hilera, y trabajando febrilmente (y un par de horas después el bus apaga sus luces, se supone que para que los nuevos obreros textiles duerman en su propio lugar de trabajo). Estas cosas pasan pues en nuestro medio sin que la opinión pública se entere y sin que las autoridades muevan un dedo para ponerles remedio: a fin de cuentas la economía informal tiene carta de ciudadanía y hay que respetarla; más aún, hay que intentar informalizar legalmente lo poco que queda de economía formal.

A modo de conclusión

En casi todo el mundo se da por hecho que respetar los derechos de los trabajadores es algo que pertenece a tiempos superados. En la era de la globalización la consigna es *desregular*, es *flexibilizar* la legislación laboral con el fin de abaratar los costos de producción y de esa manera hacer posible al anhelado *crecimiento*. No es otra cosa lo que venían practicando en Buenos Aires esos sujetos repugnantes que creían haber encontrado la manera de vivir lujosamente a costa de sacrificar vidas infantiles. Más repugnantes que cualquier narcotraficante o que cualquier corrupto. Es necesario que se destapen semejantes monstruosidades para que en su figura esperpéntica veamos la esencia del nuevo sistema laboral, que --como comenta el "Clarín"-- tiende a ser tan despiadado como el de los tiempos de la esclavitud; en Indonesia, en Buenos Aires y en nuestro país.

En Buenos Aires por lo menos sabemos que han intervenido la Policía y la Fiscalía, y que los delinquentes globales están presos. Aquí en cambio todo lo que conocemos son los esfuerzos del ministro de Trabajo por convencer a los trabajadores de que les conviene dejarse explotar más.

MISCELÁNEA

- Ante la insistencia de la Fiscalía en convocar a los 20 militares presuntamente responsables de hechos de sangre en la *Guerra del Agua* (incluso bajo amenaza de detención), el Gral. Gil, Comandante de la VII División (Cochabamba), advirtió que ninguno de los implicados se presentará a declarar por cuanto el caso está bajo jurisdicción de la Justicia Militar, e incluso amenaza con denunciar al Fiscal del Distrito.
- Con motivo de la fogata de San Juan (que este año parece haber producido mucho menos humo que en años anteriores) volvieron a circular prohibiciones y recomendaciones en contra de la contaminación atmosférica, llegándose a plantear la exigencia legal de que los agricultores que pretendan hacer chaqueos deben solicitar primero un permiso del Ministerio de Desarrollo Sostenible.
- La tónica común en las *mesas municipales*, primera etapa del Diálogo Nacional II, ha sido por un lado el recuento de la pobreza y la discriminación existente en todas las latitudes del país, y por otro la exigencia de un manejo transparente (y además regionalizado) de los recursos (que según el propio coordinador del Diálogo, Carlos Carafa, son inseguros y en todo caso insuficientes).
- El MIR, principal aliado del Presidente, atraviesa por problemas que tensan las relaciones en la Megacoalición: la Corte Suprema ratificó la culpabilidad de Oscar Eid por vínculos con el narcotráfico, hecho que se suma a la negativa norteamericana de concederle visa al alcalde del Alto José Luis Paredes.
- Según versiones de prensa estaría confirmada la compra del Lloyd Aéreo Boliviano por la compañía alemana Lufthansa (en cambio estaría desmentida la compra de su capitalizadora --la brasileña Vasp-- por el ahora grupo económico Asambleas de Dios).
- Después de que una poderosa movilización popular logró que el Senado aprobara la creación de una *universidad autónoma* en El Alto, el propio Gobierno advierte que dicha universidad constituye "un engaño", simplemente por falta de recursos.
- La Confederación Única de Campesinos atraviesa uno de sus peores momentos después de que cuatro federaciones departamentales decidieron desconocer al dirigente máximo Felipe Quispe, quien a su vez acusa al MIR y al dirigente Evo Morales de pretender desestabilizarlo.